



AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
CULTURA Y FESTEJOS



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

R.P. 065/2011. APROBACIÓN DEL CONTRATO CON D. MANUEL GIL CAÑAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA BAR DE LA CASETA MUNICIPAL PARQUE DEL NORTE EN LA FERIA DE PRIMAVERA 2011 DE ANTEQUERA, POR IMPORTE DE 4.000,00 € EUROS.

Vistas las facultades que el artículo 9 de los Estatutos de este Organismo Autónomo Local Administrativo Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera, definitivamente aprobados y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 8 de enero de 1998, confiere a esta Presidencia,

VENGO A RESOLVER:

PRESTAR APROBACIÓN AL CONTRATO CON D. MANUEL GIL CAÑAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA BAR DE LA CASETA MUNICIPAL PARQUE DEL NORTE EN LA FERIA DE PRIMAVERA 2011 DE ANTEQUERA, POR IMPORTE DE 4.000,00 € EUROS.

Así lo dispone el Sr. Presidente de esta Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Antequera que firma la presente Resolución ante mí, el Secretario del mismo, en Antequera, a 17 de mayo de 2011.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO